

Exigen justicia a un mes del asesinato de Camila Ponce

Con una marcha por Valparaíso, familiares y cercanos pidieron que el caso se aborde como femicidio. Presentarán una nueva querrela por obstrucción.

Constanza Peña Moya
 La Estrella de Valparaíso

Desde la Plaza Victoria hasta el Congreso, cerca de un centenar de personas se movilizaron ayer domingo exigiendo “justicia con perspectiva de género” ante el crimen de Camila Ponce, la joven conductora de Uber que murió a raíz de la agresión de un hombre de iniciales Y.A.V.V. (31), tras sostener una discusión en la avenida España.

La marcha, convocada por la familia de la víctima, se realizó a un mes del brutal ataque, que tuvo lugar el pasado 19 de marzo en plena vía pública. El presunto autor se encuentra en prisión preventiva luego de ser detenido intentando entrar al país por Colchane (había huido a Bolivia). Ya mantenía otras órdenes de detención pendientes, además de un extenso pronuntuario policial.

“Mi hija sufrió una agresión marcada por ser mujer, y también por su expresión de género. Su asesino tenía antecedentes de haber atacado antes a otra mujer les-



AGENCIA UNO

ASEGURAN QUE DESDE EL ESTADO NO HAY ACCIONES CONCRETAS.

biana, a quien incluso ya había amenazando de muerte. Esto demuestra una grave falla institucional”, acusó la madre de la víctima, Katherine Arriagada. En cuanto a la manifestación, que se realizó de manera pacífica, aseguró que su fin fue demandar acciones concretas desde el Estado, y específicamente de parte del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Por su parte, el abogado Pedro Delgado afirmó que la ministra de esta cartera, Judith Marín, se ha negado a reunirse con la familia de

Ponce, que incluso acudió ante la Comisión de Mujer y Equidad de Género del Senado para exponer dicha solicitud. “Es más, ella dijo en el Congreso que había prestado ayuda, lo que no es efectivo. Directamente, la ministra mintió”, indicó, denunciando que, sin dar mayores explicaciones, se ha ignorado su petición de presentar una querrela.

En cuanto al avance del caso en materia judicial, adelantó que el próximo viernes 24 de abril “se va a presentar, en el Juzgado de Garantía de Viña del Mar,

21

años tenía Camila Ponce, que estudiaba Técnico en Construcción en el Duoc UC de Valparaíso.

una querrela por obstrucción a la investigación en contra de la pareja de este personaje (presunto autor) y contra todos aquellos que resulten responsables. Creemos que, dado que el padre de la pareja de esta persona está vinculada a la Armada de Chile, puede que alguien le haya prestado a él algún tipo de ayuda”, aseveró. 🗳️

